

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
Descripción	<p>Entregar información pública que el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura genera, produce o custodia a cualquier usuario que la solicita en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).</p> <p>El Ministerio de Educación, Deporte y Cultura está obligado a responder a las solicitudes de información pública previa solicitud de los interesados en tiempos determinados por ley en el marco de la transparencia pasiva.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera, puede solicitar información pública que el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura genera, produce o custodia, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Oficio de contestación a la solicitud de información
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Requerimiento ingresado en el Portal Nacional de Transparencia del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura

¿Cómo hago el trámite?

Trámite en línea:

Para solicitar información al Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, debes contar con una cuenta creada en el Portal Nacional de Transparencia.

Si ya tienes una cuenta, simplemente ingresa al Portal en el link <https://transparencia.dpe.gob.ec/ingreso> con tu usuario y clave y realiza el envío de la solicitud.

Si no tienes una cuenta, regístrate en el link <https://transparencia.dpe.gob.ec/registro>. Una vez que te hayas registrado, podrás realizar el envío de la solicitud y realizar su seguimiento.

Canales de atención: Portal Nacional de Transparencia
<https://transparencia.dpe.gob.ec/>

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Portal Nacional de Transparencia
Lunes a viernes de 08h00 a 17h00

Base Legal

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Art. 91.
- [Reglamento de gestión documental y archivo para el Ministerio de Cultura y Patrimonio](#). Art. Art. 12, 25-31.
- [Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública](#). Art. Art. 1, 7, 9, 19, 34.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Coordinación General de Secretaría y Atención al Ciudadano

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	04	0	0
2026	03	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	5
2025	08	0	17
2025	07	0	15
2025	06	1	15
2025	05	1	21
2025	04	0	14
2025	03	2	21
2025	02	0	9
2025	01	0	12
2024	12	0	7
2024	11	0	5
2024	10	0	12
2024	09	0	21
2024	08	1	48
2024	07	0	36
2024	06	0	18
2024	05	0	47
2024	04	0	55
2024	03	0	24

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	02	0	44
2024	01	0	32
2023	12	0	16